

Distinguido Notario:

Nos es grato comunicarle las mejoras que se han incluido a la plataforma durante el mes de marzo y abril 2021.

En **TotalNot**® estamos comprometidos en brindarle las herramientas para realizar su trabajo de la manera más sencilla y eficiente. Constantemente estamos a la escucha de sus comentarios y sugerencias, por ese motivo hemos implementado en el módulo de **ISRNot**®, **DeclaraNot Plus**®,

ProcesaNote y ConsultaNote las siguientes mejoras:

- I. ISRNot®
 - 1. ISR por adquisición.
- II. DeclaraNot Pluse
 - 1. CURP o RFC.
- III. ProcesaNote
 - 1. Eliminar registro.
 - 2. Agregar manualmente RFC.
- IV. ConsultaNote
 - 1. Lista SRE.

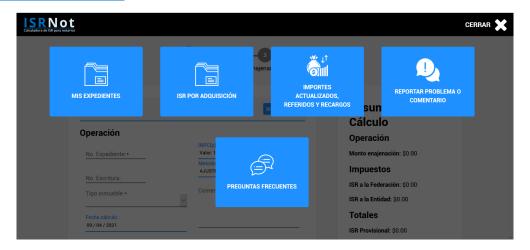


I. ISRNot®

1 Calcular ISR por adquisición

Se utiliza cuando el valor del inmueble se determina mediante avalúo.

Se encuentra en el "MENÚ" de ISRNot. <u>Habilitado para usuarios que tienen</u> contratado el módulo.



1. Ingresar el monto en el campo de "Valor avalúo/catastral" y como fecha operación de forma predeterminada se encuentra la fecha actual, sin embargo se puede cambiar y calcular los recargos que hayan causado.





Notario: Expediente: _____

RFC: Fecha de impresión: 2021-03-22

No. Escritura: 999,999 Fecha del operación: 2021-03-22

RESUMEN DE CÁLCULO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR)

TOTALES

Monto de la operación: ▶ \$0.00

Valor avalúo/catastral: \$100,000.00

Base gravable: \$100,000.00

Total del ISR por adquisición (20% de la diferencia):



II. DeclaraNot Plus®

1 CURP o RFC

Adecuación para omitir el registro de la CURP de los otorgantes, siempre que cuente con RFC o viceversa.

En el PANEL DE CONTROL DE TOTALNOT, clic en el módulo de "DeclaraNot Plus".



2 Clic en Panel de gestión de avisos (nueva versión).





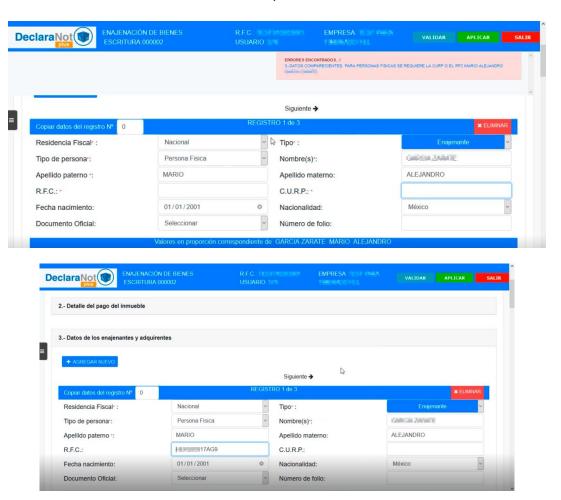




3 Realizar la búsqueda de la operación que se va a presentar (por fecha, rango de escritura o tipo de operación).



- 4 Del Panel de Gestión, seleccionar el N° de operación que se va a presentar y "ENAJENACIÓN".
- 5 En la sección 3 "Datos de los enajenantes y adquirentes", ingresar la CURP, si no se cuenta con el RFC, no es indispensable.



6. Clic en VALIDAR, APLICAR y DESCARGAR.



III. ProcesaNot®

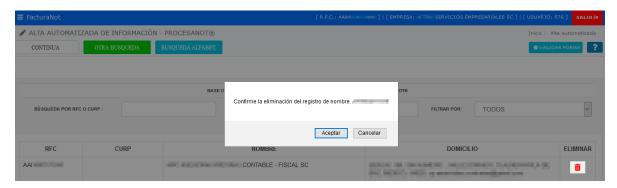
1 Eliminar registro

Se agrega función para poder eliminar determinado registro de la base de datos de ProcesaNot (exclusivo de usuario administrador '001').

1. Ingresar al módulo de ProcesaNot.



2. Clic en el icono rojo del registro que se desea eliminar.



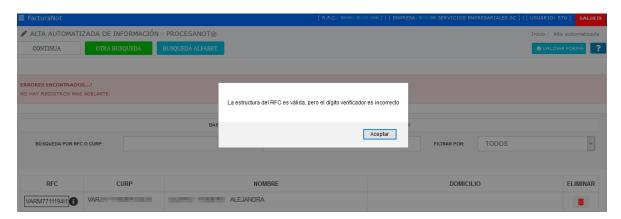
2 Agregar manualmente RFC

En los registros que hayan sido agregados mediante el escaneo de la CURP, se permite agregar de forma manual el RFC, y automáticamente verifica que coincida con su CURP, que sea válido y que efectivamente se encuentre registrado en el SAT.

 Ingresar el RFC en el registro correspondiente y oprimir la tecla "ENTER O INTRO".



Si el RFC no corresponde a la CURP, enviará el siguiente mensaje.



IV. ConsultaNot®

1 Lista Secretaría de Relaciones Exteriores

Debido al comunicado emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, informando del extravío de pasaportes, se agrega la lista para que en caso de detectar algún pasaporte con dicha foliatura, se de aviso.



Por último le recordamos que en nuestro centro de soporte técnico, estamos para ayudarle a resolver sus dudas y atentos a sus comentarios.